



DEPARTAMENTO
JURIDICO
PUNGARABATO 2024 - 2027

NOMBRE DE LA DIRECCION

Director: LIC. ENRIQUE REAL VAZQUEZ.

Ubicación/domicilio de la dirección: FRAY JUAN BAUTISTA MOYA, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO.

Horario de atención: LUNES A VIERNES DE 8:30 HORAS A 15:00 HORAS.

Teléfono de la oficina: 767 67 2 80 23 Y 767 67 2 80 56

Correo electrónico del área: juridico.pungarabato@hotmail.com

Funciones del área

Defender los intereses del municipio cuando este sea demandado; registrar y dar seguimiento a trámites, en los juicios en que el H. Ayuntamiento Municipal, sea parte demandada o actora por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, y amparos; representar al ayuntamiento ante las Instancias de Gobierno Federal y Estatal, así como lo exijan las circunstancias; asesorar a las diferentes direcciones del ayuntamiento en la intervención y aplicación la legislación correspondiente, cuando estas lo soliciten; intervenir en audiencias de conciliación, desahogo de pruebas, alegatos, interponer y hacer valer recursos legales a través de toda acción y dar seguimiento, incluso en convenios concluidos de manera judicial y extrajudicial, lo anterior siempre en defensa de los intereses patrimoniales y recursos del ayuntamiento.

	Servicios	Requisitos para contar con el servicio	Documentación requerida	Costo
1	Contestar demandas	Que hagan llegar a esta oficina la demanda recibida.	La demanda y anexos	Gratis
2	Contestar oficios que lleguen a diferentes áreas de este H. Ayuntamiento Municipal.	Que el oficio sea dirigido a una de las áreas de este ayuntamiento.	El oficio correspondiente a contestar.	Gratis
3	Asesoría Interna	Estar adscrito a este H. Ayuntamiento Municipal.	El documento que llegue para contestarlo	Gratis
4	Asesoría externa	A toda la ciudadanía Pungarabatense.	El documento que haga llegar la persona que solicite dicho servicio.	Gratis